

## Abstracto de Cooperación Técnica

### I. Información Básica del proyecto

▪ País/Región:	Regional: Haití y República Dominicana
▪ Nombre de la CT:	Apoyo al sector público en el desarrollo económico fronterizo dominicano-haitiano y el aprovechamiento de instrumentos jurídicos de inversión
▪ Número de CT:	RG-T2668
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Ana Arias Urones, Jefe de Equipo (INT/TIU); Rafael Julia (INT/CDH); Alejandro Gomez (TSP/CDR), Sandra Corcuera (INT/TIU); Pilar Jiménez de Arechaga (LEG/SGO), Karl Delatour (CDH/CHA) y Maria Rospide (INT/TIU)
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión	Apoyo al Cliente
▪ Referencia a la Solicitud:	
▪ Fecha del Abstracto de CT:	15 de junio 2015
▪ Beneficiario	Haití y República Dominicana
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del Sector de Integración y Comercio. Contacto: Ana Arias Urones
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$ 360.000
▪ Contrapartida Local, si hay:	0
▪ Periodo de Desembolso:	18 meses
▪ Fecha de Inicio Requerido:	Agosto 2015
▪ Tipos de consultores	Firmas y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	INT/TIU
▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	INT/INT
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	N/A
▪ CT incluida en CPD (s/n):	
▪ Prioridad Sectorial GCI-9:	No. 4 de Integración Competitiva Regional y Global

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 La Comisión Mixta Binacional de Integración (CMB) establecida entre la República Dominicana y Haití, fue creada en marzo del año 1996 en el marco de los esfuerzos impulsados por ambos gobiernos para iniciar una nueva etapa en sus relaciones bilaterales.
- 2.2 El objetivo de la Comisión es dinamizar y profundizar los lazos de cooperación económica, comercial y políticos entre los dos países. La Comisión tiene también como misión canalizar los recursos e iniciativas para el desarrollo, en beneficio de ambos países, provenientes de organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, y las agencias de cooperación bilateral y multilateral.
- 2.3 En virtud de ese vínculo, la CMB colabora con la Iniciativa Privada Empresarial Quisqueya (IEQ) que promueve y fomenta la realización de proyectos de inversión binacionales. Tanto el sector

público como el privado de ambos países tienen como prioridad desarrollar proyectos de inversión conjuntos en la frontera. Para ello, ambos gobiernos están comenzando a diseñar un Fondo de Inversión Binacional que sirva como instrumento financiero del sector privado y permita la concreción de proyectos binacionales.

- 2.4 El BID, mediante la cooperación técnica (CT) regional RG-T2433 “Apoyo al fortalecimiento de la Comisión Mixta Binacional (CMB)” se encuentra, en la actualidad, fortaleciendo a las Secretarías ejecutivas de ambos países para profesionalizar su desempeño.
- 2.5 El objetivo de esta CT busca apoyar al sector público de ambos países en el desarrollo económico de la frontera con el fin último de atraer y generar inversión y comercio para crear empleo y riqueza. Además, la CT busca operativizar los instrumentos jurídicos de ambos países, en concreto tratados y acuerdos comerciales internacionales ya firmados y en vigor.
- 2.6 Para ello se proveerá apoyo técnico a las Secretarías de la Comisión en coordinación con las instituciones dedicadas a las asociaciones público-privadas y agencias públicas de promoción de las inversiones, entre otras. Las actividades se ejecutarán en coordinación con la Unión Europea, actual cofinanciadora.

### III. Descripción de las actividades y resultados

- 3.1 Los ámbitos prioritarios de interés definidos por los Gobiernos para el trabajo se desarrollan en los siguientes componentes:
- 3.2 **Componente 1: Apoyo en el desarrollo económico de la frontera República Dominicana-Haití.** El objetivo de este componente, es trabajar con y junto a los gobiernos de ambos países, definir, el mapeo y elaboración de una hoja de ruta del desarrollo económico fronterizo.
- 3.3 Las actividades principales consistirán en la elaboración de un diagnóstico, un plan de prioridades, mapeo de actores, pasos de frontera y hoja de ruta para la elaboración de un plan fronterizo que favorezca el desarrollo del comercio y las inversiones entre ambos y con terceros países. Para la mejora del clima de negocios se elaborará, además, una matriz de reformas legales y procedimentales en ambos países orientada al comercio y la inversión. A su vez, se ejecutará una misión de mejores prácticas a la frontera de los Pirineos, un modelo con muchas similitudes. Se celebrarán además, focus-groups y talleres en ambos países para su apropiación y validación.
- 3.4 **Componente 2: Operativizar las ventajas de tratados y acuerdos comerciales internacionales firmados por ambos países.** El objetivo de este componente es analizar el inventario de tratados y acuerdos comerciales internacionales en vigor por ambos países, establecer un plan de trabajo para aprovechar sus ventajas por parte del sector público y del privado y diseminar su contenido para su aprovechamiento. Además, se elaborará un borrador de tratado paraguas que serviría para regular la futura zona económica binacional.
- 3.5 **Componente 3: Estrategia de diseminación de resultados** a través de videos, redes sociales e inserciones en prensa.

### IV. Presupuesto indicativo

- 4.1 El monto total de esta CT asciende a US\$ 360.000. Ver detalle en el cuadro a continuación

### Presupuesto Indicativo

Actividad/ Componente	Descripción	BID/ Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Total
C1: Apoyo en el desarrollo económico de la frontera Republica Dominicana-Haití.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico, plan de prioridades, mapeo de actores, pasos de frontera, recomendaciones y hoja de ruta para la elaboración de un plan fronterizo.</li> <li>- Elaboración de una matriz de reformas legales y procedimentales en ambos países orientada al comercio y la inversión.</li> <li>- Misión de mejores prácticas a la frontera de los Pirineos.</li> <li>- Focus groups, talleres y encuentros en ambos países para su apropiación y validación</li> </ul>	226.000	0	226.000
C2: Operativizar las ventajas de tratados y acuerdos comerciales internacionales firmados por ambos países	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar el inventario de tratados y acuerdos comerciales internacionales en vigor por ambos países.</li> <li>- Establecer un plan de trabajo para aprovechar sus ventajas por parte del sector público y privado.</li> <li>- Elaboración de un borrador de tratado paraguas para regular la futura zona económica binacional.</li> </ul>	60.000	0	60.000
C3: Diseminación de los resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia de diseminación de resultados (1 video, redes sociales e inserciones en prensa).</li> <li>- Evento y traducciones.</li> </ul>	34.000		34.000
Costo de ejecución y logística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico, plan de prioridades, mapeo de actores, pasos de frontera, recomendaciones y hoja de ruta para la elaboración de un plan fronterizo.</li> <li>- Elaboración de una matriz de reformas legales y procedimentales en ambos países orientada al comercio y la inversión.</li> <li>- Misión de mejores prácticas a la frontera de los Pirineos.</li> <li>- Focus groups, talleres y encuentros en ambos países para su apropiación y validación</li> </ul>	40.000	0	40.000
Total		360.000	0	360.000

#### V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 La CT será ejecutada por el BID a través de INT/TIU que será responsable de la identificación, preparación, evaluación, ejecución y supervisión de las actividades previstas en el programa.
- 5.2 Durante los últimos años, el BID ha acumulado importante experiencia en el ámbito de la implementación de proyectos de integración lo que le ha permitido ejercer liderazgo y otorgar apoyo técnico y capacitación en estos temas por lo que cuenta con ventajas comparativas claves y las herramientas necesarias para asegurar la oportuna ejecución de esta CT. Asimismo, el Banco viene prestando asistencia técnica a ambos países involucrados en esta CT por lo que tiene una importante experiencia y conocimiento en las políticas públicas y programas de integración en ambos países.

#### VI. Riesgos importantes

- 6.1 Existe un riesgo asociado a la multiplicidad de actores públicos y privados que intervienen en la relación binacional y el grado de compromiso político para involucrarse en este programa que puede determinar el éxito de esta operación.

## **VII. Salvaguardias ambientales**

- 7.1 Esta operación ha sido pre-clasificada bajo la categoría C por el Sistema de Salvaguardias Ambientales y Sociales del Banco. (ver [Informe de Análisis de Salvaguardias e Informe del Filtro de la Política de Salvaguardias](#)).